

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1561 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE
3. C.C o Nit	30507803

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	05/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$25.177.800	
7. Valor Adición (es)		\$0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$25.177.800	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$3.472.800	Pago No 7.	\$0
Pago No 2.	\$4,341,000	Pago No 8.	\$0
Pago No 3.	\$4,341,000	Pago No 9.	\$0
Pago No 4.	\$4,341,000	Pago No 10.	\$0
Pago No 5.	\$4,341,000	Pago No 11.	\$0
Pago No 6.	\$4,341,000	Pago No 12.	\$0
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 25.177.800	
11. Saldo a Pagar		\$ 0	
12. Valor Total Pagado		\$ 25.177.800	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	<p>Durante el plazo de ejecución del contrato de 2023 se atendieron a las siguientes personas y de acuerdo con su lugar de residencia: Es importante precisar que la población fue cambiando, unos se trasladaron a otros GT, se presentaron nuevos ingresos y también me fueron asignadas personas provenientes de otros GT, unos fueron capturados, y diez culminaron la ruta de reintegración satisfactoriamente, los cuales se detallaran más adelante, de igual forma se indica que las cifras que a continuación se relacionan son las cuales se culmina en el periodo contractual:</p> <p>*FLORENCIA: 14 Personas asignadas de éstas, 10 son PPR, 2 hacen parte de Justicia y Paz, y 2 son PAD.</p> <p>*LA MONTAÑITA: 6 Personas en proceso de reintegración ruta regular.</p> <p>*EL PAUJIL: 4 Personas asignadas, dos de ellas hace parte de atención diferencial, y dos de ruta regular.</p> <p>*EL DONCELLO: 6 personas asignadas, de ésta 3 son PAD, y 3 PPR,</p> <p>*PUERTO RICO: 4 personas asignadas de éstas 1 es PAD.</p> <p>*En este periodo contractual me asignaron 3 nuevos ingresos PAD los cuales residen en la ciudad de Florencia. adicional a ello me asignaron una PPR proveniente del Huila.</p> <p>De igual forma se solicitó el traslado de 1 PAD para otro profesional del GT Caquetá puesto que esta persona se trasladó hacia el municipio de Solano.</p> <p>Durante el transcurso de la ejecución de este contrato, se realizó el proceso de culminación de diez PPR.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>Adicional a lo anterior en el SIR realice 20 actualizaciones de números de contacto y 5 actualizaciones de dirección de residencia, informados por las personas en el momento de la atención presencial, virtual o telefónica.</p> <p>Durante este periodo contractual se dio lectura a los siguientes procedimientos e instructivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • INSTRUCTIVO PARA LA CONTINUIDAD DE BENEFICIOS DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ (IR-I - 03) el cual fue leído de manera individual para realizar un acta para la mesa de apoyo a los procesos misionales. • IR-C-01 – CARACTERIZACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACION, SR-C-01 CARACTERIZACION PROCESO DE SEGUIMIENTO. • AC-I-02 Instructivo para realizar campañas Call Center V6. y a los siguientes manuales: <ul style="list-style-type: none"> • * Programación actividad de ruta. • *Asignación profesional reintegrador. • *Componente específico. • *Concepto de ruta. • *Entornos productivos. • *Plan de trabajo. • Documento conceptual del proceso de atención diferencial. • Circular n. 028 Cierre vigencia 2023. • Lineamientos de entrega a gestión documental
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual realicé el diligenciamiento de los siguientes instrumentos para la caracterización de la población, lo cual permitió conocer las dinámicas y realidades de la población y de esta manera concertar acuerdos de acuerdo a cada participante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 líneas base • 10 socialización de monitoreo post, donde aceptaron continuar en la estrategia de acompañamiento post. • 12 instrumentos de habitabilidad • 18 instrumentos de empleabilidad • 14 seguimientos ISUN • 20 encuestas de productividad. • 20 encuestas visitas domiciliarias • 5 fichas de plan de negocio. • 1 aplicación EMP.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

diferenciales y de género.	
<p>3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.</p>	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades, a fin de promover la participación constante de la población asignada de la siguiente manera:</p> <p>Se realizaron aproximadamente más de 310 atenciones presenciales de manera individual, las cuales pertenecen a las personas asignadas a mi nombre en este periodo contractual.</p> <p>Se realizaron 20 visitas domiciliarias distribuidas en los municipios de Florencia, El Doncello y Puerto Rico.</p> <p>Se realizaron aproximadamente 35 atenciones telefónicas.</p> <p>Del total de la población asignada se tuvo siempre un porcentaje de atención por encima del 98 %. Las PPR que no se atendieron en los diferentes meses fueron reportados a la asesora de ruta mediante correo electrónico.</p> <p>Como estrategia para fidelizar la población objeto de atención de la ARN, se realizó el proceso de sensibilización con cada uno de ellos en aras de resaltar la importancia y compromiso con la ruta de reintegración, la importancia de asistir a las actividades psicosociales, de formación académica programadas mes a mes.</p> <p>Como estrategia para la atención psicosocial, se utilizó la llamada telefónica, seguidamente mensajes de voz, también llamadas por WhatsApp, verificación de la información en el SIRR de números telefónicos y apoyo con otros profesionales para la búsqueda y atención de toda la población asignada. En cuanto a la búsqueda de la PPR inactiva se indagó con la población, los cuales indicaron no conocerlo, adicional a ello envié correos electrónicos, al participante, y al profesional de seguimiento.</p> <p>En cuanto a la estrategia utilizada para promover la vinculación y continuidad en formación para el trabajo y formación académica, es dialogar con los docentes acerca de los avances o dificultades de los PPR y se realiza acompañamiento en los diferentes espacios en aras de que la población continúe con el proceso formativo, es así que en el mes de julio se confirmó la postulación de 2 participantes y un familiar al modelo educativo Tejiendo Saberes y en formación para el trabajo seis participantes y un familiar en el curso complementario titulado derechos fundamentales en el trabajo a realizarse en el mes de julio, durante los otros meses se hizo</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	seguimiento a las personas vinculadas a en los diferentes procesos formativos logrando certificarse en la presente vigencia.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se realizó la concertación de las metas a abordar en los planes de trabajo y planes de acción de las PPR, PPR-E y PAD que tenían sus Planes de trabajos y Planes de acción en elaboración, es de mencionar que en este periodo contractual se realizó la evaluación de planes de trabajo y de acción de acuerdo a las fechas estipulas en los instructivos, de la misma manera para el avance de la ruta de reintegración de algunos participantes específicamente se realizaron las siguientes gestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó la vinculación de 1 PPR al SISBEN. • Cinco personas fueron acompañadas para la vinculación o traslado de la EPS. <p>Para al actual periodo contractual se cierra con las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 planes de acción en elaboración. • 5 planes de acción en ejecución. • 2 planes de acción evaluados. • 1 plan de trabajo ruta regular en elaboración. • 19 planes de trabajo ruta regular evaluados. • 4 planes de trabajo ruta regular evaluados por culminación de la ruta. • 2 planes de trabajo evaluados ruta especial.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	<p>Con el fin de dar cumplimiento a esta obligación contractual, se describe a continuación la cantidad de acuerdos evaluados, durante este periodo contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julio: 63 acuerdos (29 de PPR, 2 PPR-E, 2 de PAD). • Agosto: 64 acuerdos (29 de PPR, 2 PPR-E, 2 de PAD) • Septiembre: 48 acuerdos (20 de PPR, 2 PPR-E y 2 PAD) • Octubre: 46 acuerdos (20 de PPR, 2 PPR-E y 2 PAD) • Noviembre: 42 acuerdos (19 de PPR y 2 de PPR-E) • Diciembre: 21 acuerdos (16 de PPR, 2 de PPR-E y 3 PAD) <p>Es de mencionar que el proceso de evaluación y avances obtenidos por cada participante fue registrado en el sistema ARPA, acción que se realizó todos los treinta de cada mes.</p>
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad,	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación, se adelantó la elaboración de un cuadro de necesidades de la población objeto de atención de la ARN a fin de establecer una estrategia de corresponsabilidad a fin de brindar apoyo a toda la población del grupo territorial Caquetá; dentro de las necesidades identificadas por la misma población se destacan la necesidad de un trabajo formal, apoyo a algunos de sus</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	<p>proyectos productivos, orientación en temas de acceso a programas sociales del estado y acceso a vivienda, lo cual permitió adelantar las siguientes acciones:</p> <p>Se brindó orientación a las siguientes PPR para el traslado de los servicios en salud, para ello se acompañó a las PPR a la Nueva EPS y Asmet Salud, para el trámite respectivo, es de mencionar que se organizó la documentación pertinente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • S0133-2023 • S0140-2023. • 0075-22 • S0041-2023. • 0466-18 • 0242-16 • S0041-2023 • S0362-2022 <p>Se gestionó en el municipio de la Montañita un espacio en la Biblioteca municipal para atención integral de la población.</p> <p>Durante el periodo contractual se formularon 5 planes de negocio por ello se realizó acompañamiento a 5 PPR todas en estado activo, por ello, visité a cinco proveedores uno en el área de ganadería y el otro en el línea comercial, espacio en el cual se dialogó un poco del proceso de reintegración, el beneficio económico, las condiciones y requisitos para presentar la documentación requerida por la ARN, se concretó con ellos la entrega de los documentos y posteriormente la firma de los formatos establecidos para tal fin.</p> <p>Se gestionó un espacio en la Casa de la Cultura de El Doncello, para ello se dialogó con una funcionaria en donde asignaron un espacio en el archivo para atención integral de la población.</p> <p>Se realizó la entrega de solicitudes de las PAD a la Defensoría del Pueblo para conocer los datos de los abogados asignados por esta entidad y que estos den cuenta del proceso que lleva cada uno.</p> <p>Se dialogó con un funcionario de la UNP, para conocer los estados de los casos de riesgos de la población asignada.</p> <p>*Se realizó la convocatoria para formación para el trabajo que se desarrolló bajo el marco de la Iniciativa Territorial comunitaria en Florencia, denominada “ejercicio de los DDHH para una cultura de paz y reconciliación”, sin embargo la población residente en el municipio de Florencia indicaron no estar interesados en dicha formación.</p>
---	--

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>*Para la visita de la embajada de Filipinas convoqué y dialogué con la PPR-E 29-00123, para el conversatorio en el grupo focal que se llevó a cabo en las instalaciones de la ARN.</p> <p>*En la Feria de la Paz que se llevó a cabo, participé de la reunión virtual en donde me asignaron que estuviera en la oficina en el puesto de atención, de igual forma promocioné la venta de la canasta.</p> <p>*Se apoyó en el diligenciamiento de la hoja de vida de la PPR 0466-18, la cual fue presentada por el participante en un almacén de ropa de la ciudad de Florencia.</p> <p>*Para la rendición de cuentas del GT Caquetá convoqué a un participante de Justicia y Paz, actividad que se desarrolló en el auditorio de COMFACA.</p> <p>*Se realizó la convocatoria para la ceremonia de culminación de la ruta de reintegración de las 18 personas que culminaron satisfactoriamente el proceso antes señalado.</p>
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>En cuanto a formación académica cinco personas se vincularon en el modelo Educativo Maestro Itinerante. A continuación, se relacionan los CODAS y los ciclos en los cuales fueron matriculados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • S0324-2021 CICLO 2 • S0069-2022 CICLO 2 • 0466-18 CICLO 6 • 0083-21 CICLO 2 • S0122-2022. CICLO 3. <p>Vinculación al proceso formativo Tejiendo Saberes de las siguientes personas en proceso de reintegración regular, especial y ruta regular. A continuación, se relacionan los codas de estas dos personas: 27-00555, 0083-21. Estas personas culminaron satisfactoriamente ciclo 5 y ciclo 2 respectivamente.</p> <p>En formación para el trabajo se continua con el seguimiento a la PPR 0009-18 quien está vinculada al técnico laboral por competencias en auxiliar contable y financiero.</p> <p>*Formación para el trabajo 4 personas lograron certificarse en comunicación asertiva con el SENA, se realizó seguimiento y cierre de las ofertas en el sistema SIRR. A continuación, se describe la población participante: 2 de ellos justicia y paz y los otros 2 son ruta</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>regular, es de mencionar que en este espacio también se vinculó la esposa de un PPR.</p> <p>*Por último se realizó la postulación, y seguimiento para un nuevo curso complementario en articulación con el SENA, en donde se postularon seis participantes y un familiar, el curso titula derechos fundamentales en el trabajo, a continuación, se relacionan las codas de las personas que harán parte de esta formación 0083-21, 27-00555, 29-00123, S0122-2021, S0094-2023, 0075-22, estas personas lograron su certificación de aprobación.</p> <p>En cuanto a las acciones del servicio social en el mes de noviembre se logró vincular a dos personas en proceso de reintegración de CODAS: 0466-18 y 0242-16, de la población asignada a la fecha faltaría 3 PPR por realizar las acciones y ser certificadas.</p>
<p>8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.</p>	<p>Durante el periodo contractual con el ánimo de verificar el funcionamiento de las unidades de negocio financiadas por la ARN y ejecutadas en los municipios bajo mi cargo se realizaron las siguientes ISUN, las cuales fueron dentro de los tiempos y entregadas para su respectivo cargue en el SIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julio: 1 • Agosto: 3 • Septiembre: 2 • Octubre: 6 • Noviembre: 0 • Diciembre: 4 <p>En el presente periodo contractual se formularon cinco beneficios de inserción económica, a continuación, se relacionan los códigos BIE-PDN-38245, BIE-PDN-38224, BIE-PDN-38024, BIE-PDN-37726, BIE-PDN-37586.</p> <p>Durante el periodo contractual se realizaron las siguientes entregas de unidades de negocio.</p> <p>BIE-PDN-38066: para el funcionamiento de la unidad de negocio en mantenimiento de praderas en zona rural del municipio de la Montañita.</p> <p>BIE-PDN-37788: para el funcionamiento de la unidad de negocio en ganadería.</p> <p>BIE-PDN-38024 para el funcionamiento de un almacén para la venta de calzado deportivo.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>BIE-PDN-37186: para el funcionamiento de la unidad de negocio en ganadería. Esta unidad fue trasladada al departamento del Meta.</p> <p>Es importante mencionar que de la población asignada en estado activo (35), 5 se encuentran laborando con sus unidades de negocio desembolsadas por la ARN, 10 se encuentran laborando con sus propios negocios con recursos propios y 20 se encuentran laborando en la informalidad (vendedores ambulantes, mototaxistas, oficios varios temporales, construcción, entre otros)</p>
<p>9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.</p>	<p>Durante el periodo contractual diligencié el acta de socialización rutas de protección y aceptación de solicitud de medidas preventivas ante la Policía Nacional, adicional a ello se diligenció el formulario de solicitud de inscripción para el programa de prevención y protección que coordina la Unidad Nacional de Protección – Ruta individual, los documentos que fueron escaneados, enviados por correo electrónico y entregados a la asesora jurídica del GT Caquetá. Estos dos participantes se encuentran en la fase de vinculación y adaptación</p> <p>Es de mencionar que se tuvo contacto con un funcionario de la Unidad Nacional de Protección el programa de prevención y protección que coordina la Unidad Nacional de Protección – Ruta individual, quien adelanta las investigaciones de los cinco primeros casos que se reportaron en los meses anteriores.</p> <p>A la fecha cinco personas en proceso se encuentran con caso de riesgo activo, uno de ellos fue evaluado como extraordinario, es de aclarar que cuatro de estos casos son del proceso de atención diferencial y tres de ruta regular.</p> <p>A continuación, se relacionan las Personas que tienen caso de riesgo activo:</p> <p>* S0099-2023 Numero de caso: S0099-2023. *S0099-2023 Numero de caso: S0099-2023. *S0099-2023 Numero de caso: S0099-2023. * S0099-2023 Numero de caso UPAR-6423.</p>
<p>10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la</p>	<p>Durante el periodo contractual el promedio de personas asignadas bajo mi acompañamiento fueron 36 a 48, de las cuales se destaca que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) pertenecen al proceso de Justicia y Paz. • Nueve (9) pertenecen al proceso de atención diferencial. • veinticuatro (24) pertenecen al proceso de reintegración ruta regular.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

<p>normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sumando así un total de treinta y cinco (35) personas en estado activo. <p>BIE-PDN-38066: para el funcionamiento de la unidad de negocio en mantenimiento de praderas en zona rural del municipio de la Montañita.</p> <ul style="list-style-type: none"> En cuanto a beneficio económico actualmente de la población asignada de 35 personas solo 15 reciben pago de manera mensual. A continuación, se relacionan las PPR, PPR-E y PAD que están activas para recibir apoyo económico. Ruta regular: CODIGO MODALIDAD 0408-17 COMPONENTE ESPECIFICO 29-00123 PSICOSOCIAL 0201-23 FASE ESTABILIZACION 0083-21 FA Y PSICO 0466-18 FA Y PSICO 0009-18 FTP Ruta Especial: 29-00123 PSICOSOCIAL Atención Diferencial: S0324-2021, S0362-2022, S0074-2022, S0151-2022, S0236-2023, S0099-2023, S0313-2022, S0127-2022.
<p>11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.</p>	<p>Durante el presente periodo contractual se realizaron las siguientes convocatorias a fin de dar cumplimiento a las actividades con enfoque de género.</p> <p>*Se realizó la convocatoria a los PPR de los municipios de Florencia, Montañita, El Paujil, El Doncello y Puerto Rico, para la realización de la EMP a cargo de la profesional de Salud.</p> <p>*Se realizó la convocatoria para la actividad de cierre de la vigencia 2023 a la población residente en la ciudad de Florencia, para el día 3 de diciembre de 2023 en el polideportivo del barrio la Estrella.</p> <p>* Se realizó la convocatoria a las PPR residente en el barrio nueva esperanza y/o sectores aledaños para la participación que la ITC.</p> <p>*Se realizó la convocatoria para la realización de las acciones del servicio social, la cual se llevó a cabo en el barrio la nueva esperanza de la ciudad de Florencia.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

<p>12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaría general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual durante los meses de julio a diciembre de la presente vigencia, y teniendo en cuenta los correos electrónicos enviados por la asesora de ruta, se verificó los pagos realizados mes a mes contrastando con la información del SIRR en cuanto a las actividades realizadas y que son objeto de apoyo económico, se verificó que no se presentarán pagos indebidos por cumplimiento del tiempo máximo de los beneficios, que llegará el pago a quienes deberían llegarle por cumplimiento de compromisos, presentando en todos los meses normalidad en los desembolsos, sin presentarse la necesidad de pasar casos por gestión interna. Como evidencia de ello se enviaron 6 correos a la asesora de ruta indicando lo antes señalado.</p> <p>Con respecto a la base de pagos, al finalizar este periodo contractual logro identificar que tengo 15 personas de los procesos que reciben apoyo económico de la siguiente manera:</p> <p>Ruta regular: 6 PPR</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th><th>MODALIDAD</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0408-17</td><td>COMPONENTE ESPECIFICO</td></tr> <tr> <td>29-0012</td><td>PSICOSOCIAL</td></tr> <tr> <td>0201-23</td><td>FASE ESTABILIZACION</td></tr> <tr> <td>0083-21</td><td>FA Y PSICO</td></tr> <tr> <td>0466-18</td><td>FA Y PSICO</td></tr> <tr> <td>0009-18</td><td>FTP</td></tr> </tbody> </table> <p>Ruta Especial: 1 PPR-E</p> <p>29-00123 POR PSICOSOCIAL</p> <p>Atención Diferencial: 7 PAD</p> <p>S0324-2021, S0362-2022, S0074-2022, S0151-2022, S0236-2023, S0099-2023, S0313-2022.</p> <p>Frente al cumplimiento de los acuerdos que se tenían para abordar y evaluar durante todos los meses; se hicieron dentro de los tiempos estipulados, permitiendo de esta manera la normalidad en los apoyos económicos por cumplimiento de los compromisos en la ruta de reintegración.</p>	CODIGO	MODALIDAD	0408-17	COMPONENTE ESPECIFICO	29-0012	PSICOSOCIAL	0201-23	FASE ESTABILIZACION	0083-21	FA Y PSICO	0466-18	FA Y PSICO	0009-18	FTP
CODIGO	MODALIDAD														
0408-17	COMPONENTE ESPECIFICO														
29-0012	PSICOSOCIAL														
0201-23	FASE ESTABILIZACION														
0083-21	FA Y PSICO														
0466-18	FA Y PSICO														
0009-18	FTP														
<p>13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de</p>	<p>Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, se aporta con los siguientes aspectos a la misionalidad de la ARN:</p> <p>FA: 5 Personas objeto de atención que lograron aprobar los ciclos en los cuales estaban inscritos, al igual que los dos participantes del modelo educativo Maestro Itinerante y 6 postuladas al modelo Educativo Tejiendo Saberes</p>														

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

planeación estratégicas definidas por la entidad.	<p>FPT: 1 PPR vinculada en un técnico en la modalidad virtual, 3 personas en proceso de reintegración, en formación complementaria “Formación Comunicación asertiva y trabajo en equipo”, participaron y se lograron certificar con el SENA, adicional a ello se encuentran 6 PPR y un familiar para el curso complementario a realizarse en el mes de julio.</p> <p>Culminaciones: 10 PPR con sus terminaciones al día, notificados de su acto administrativo de culminación.</p> <p>Atenciones: Se logra atender por encima del 98% de la atención asignada.</p> <p>BIE: Aplicación de 14 ISUN a unidades de negocio que continúan en funcionamiento.</p>
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	<p>En cuanto al enfoque diferencial y de la población asignada se culmina con un promedio de entre 36 y 48 personas asignadas, a continuación, se relacionan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 27 hombres • 8 mujeres. • 35 en edad (entre 18 y 51 años) • 1 adulto mayor (mayores de 60 años) • 6 desvinculados <p>Con los cuales se planeó y orientó de acuerdo con su condición las gestiones de corresponsabilidad para acceso a beneficios del gobierno nacional de acuerdo con su condición, tales como Colombia mayor, familias en acción, jóvenes en acción, indemnización para desvinculados, planificación familiar entre otros.</p>
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	<p>Durante el actual periodo contractual se presentaron los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 informes de honorarios. • 1 informe final de actividades. • 16 solicitudes de desplazamientos. • 16 informes de legalización de desplazamientos. • 6 reportes de personas no atendidas durante el mes. • 6 reportes del análisis de las bases de desembolsos. • 5 gestiones documentales, entregadas a la técnica de Archivo • 3 reportes de revisión planillas convenio 1263, modelo educativo Maestro Itinerante 2023. • 6 informes de avances de atenciones correspondientes al mes.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<ul style="list-style-type: none"> • 2 informes de avances de cumplimiento de evaluación de acuerdos • 5 informes de Justicia y Paz. • Actas de entrega planillas digitales a través de correo electrónico a la asesora de ruta. • 5 actas de finalización unidad de negocio. • Respuesta correo cargue FPT. • Envío correo electrónico personas en proceso de reintegración a culminar y forma de notificación. • Respuesta correo electrónico cargue de asistencias psicosociales. • Correo electrónico a la profesional de salud con datos de la población a realizar la EMP. • Envío correo electrónico al técnico administrativo certificado de asistencia de FPT PPR de El Doncello. • Correo electrónico solicitud certificado de estudio para el proceso de culminación. • Respuesta correo electrónico acreedores varios. • Entrega de inventario. • Correo electrónico respuesta necesidades de salud. • Correo electrónico base con teléfonos celulares para el Call Center para convocatoria a la ceremonia de culminaciones. • Correo electrónico respuesta certificados acciones de servicio social. • Diligenciamiento encuesta cliente interno. • Correo electrónico base mesas de votación población asignada. • Correo electrónico aclaración n planes de trabajo. • Envío de correo electrónico a FUNDETEC, para obtener certificados para el cierre de ofertas en proceso. • Respuesta correo aclaración diferencias encontradas en el GT. • Respuesta correo electrónico Soportes Videoconferencia instructivo continuidad de beneficios. • Reporte de novedades de Justicia y Paz. • Corrección informe de trimestral de Justicia y Paz para la magistratura. • Correo electrónico revisión planillas tejiendo saberes. • Elaboración de tres fichas de capturas de PAD. • Envío correo electrónico a la asesora jurídica sobre los dos casos de riesgo. • Envío correo electrónico anexando documentación para la libreta militar de la PAD S051-2022 • Envío correo electrónico concertación metas para la ejecución de contratos prestación de servicios. • Acta de entrega unidad de negocio.
--	--

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<ul style="list-style-type: none"> Envío respuesta correo electrónico cierre de ofertas FPT.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Frente a esta obligación contractual es necesario precisar que en el marco de la labor de fidelización de la información en SIRR se realizaron las siguientes validaciones durante el actual periodo contractual: En el mes de julio: <ul style="list-style-type: none"> Registro en ARPA de 69 atenciones a población objeto de atención. Registro de 1 actualizaciones de teléfono en el SIR S0151-2022 Registro de 1 actualización de dirección de residencia en el SIR S0151-2022. 63 acuerdos evaluados en ARPA. Que corresponden a 33 personas. Se registró máximo nivel de dos PAD. S0151-2022, S0122-2021. Se realizó el registro de 1 ISUN. (Registro). BIE-PDN- 36439 Se diligenció en ARPA 2 líneas base. S0151-2022, S0122-2021. Se diligenció en ARPA 1 PAD- CARACTERIZACION PRODUCTIVA. S0122-2021. Se realizó acta de entrega de bienes e insumos de unidad de negocio en el SIR. Se realizó verificación del módulo PQRS en el SIRR, y se envió respuesta a la asesora de ruta para revisión y cierre de la misma 27-00555. En el mes de Agosto: <ul style="list-style-type: none"> Registro en ARPA de 123 atenciones a población objeto de atención. Registro de 1 actualizaciones de teléfono en el SIR Registro de 34 actualizaciones de dirección de residencia en el SIR 64 acuerdos evaluados en ARPA. Que corresponden a 29 participantes. Se realizó el registro en SIR de 2 EMP. Se realizó el cargue en el SIR de 1 formulación de plan de negocio con Código BIE-PDN-38024. Se realizó acta de entrega del BIE-PDN-37788. Acta de finalización de seguimiento BIE-PDN-36659. Se realizó el registro de tres ISUN. (Registro). BIE-PDN-37066 y BIE-PDN-36674. Se diligenció en ARPA 1 encuesta censo de habitabilidad. 0235-21

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 14 de 22

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<ul style="list-style-type: none"> • Se diligenció en ARPA 2 encuestas de empleabilidad. 0235-21. 0466-18 • Se realizó verificación del módulo PQRSD en el SIRR, en el cual no se evidencia asignación de peticiones de los participantes asignados. • En el mes de septiembre: <ul style="list-style-type: none"> • Registro en ARPA de 113 atenciones a población objeto de atención. • 48 acuerdos evaluados en ARPA. • Se realizó el cargue en el SIR de 1 formulación de plan de negocio con Código BIE-PDN-38066 • Se realizó acta de entrega del BIE-PDN-37726. • Se acta de finalización de seguimiento BIE-PDN-36674 • Se realizó el registro de dos ISUN. (Registro). • Se diligenció en ARPA 1 encuesta censo de habitabilidad. 0791-15. • Se diligenció en ARPA 2 encuestas de empleabilidad. 0791-15, 1037-14, • Informe trimestral de Justicia y Paz. • Se realizó verificación del módulo PQRSD en el SIRR, en el cual no se evidencia asignación de peticiones de los participantes asignados. • En el mes de Octubre: <ul style="list-style-type: none"> • Registro en ARPA de 109 atenciones a población objeto de atención. • 46 acuerdos evaluados en ARPA. Que corresponden a 23 personas. • Acta de finalización de seguimiento BIE-PDN-36924 y BIE-PDN-37065 • Se realizó el registro de seis ISUN. (Registro). BIE-PDN-37726, BIE-PDN-36924, BIE-PDN-37065, BIE-PDN-37346, BIE-PDN-37586, BIE-PDN-37582. • Se diligenció en ARPA 1 encuesta censo de habitabilidad. • Se diligenció en ARPA 2 encuestas de empleabilidad. • Corrección informe trimestral de Justicia y Paz. • Cargue de acta de finalización de seguimiento a unidades de negocio BIE-PDN-36924 y BIE-PDN-37065. • Evaluación de dos planes de trabajo por finalización de la ruta de reintegración. • Actualización del concepto de reintegración de dos PPR. • Cargue de dos actas de culminación psicosocial. • Cargue en el SIRR de dos certificados de salud. • Postulación a culminación de 2 PPR. 0751-14, 0791-15.
--	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 15 de 22

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de Noviembre: • Registro en ARPA de 102 atenciones a población objeto de atención. • 42 acuerdos evaluados en ARPA. • Se realizó el cargue en el sistema de dos planes de negocio. • Se diligenció en ARPA 4 encuestas de empleabilidad. 0791-15, 1037-14, 0751-14, 0466-18. • Cargue de acta de finalización de seguimiento a unidades de negocio BIE-PDN-36924 y BIE-PDN-37065. • Evaluación de cuatro planes de trabajo por finalización de la ruta de reintegración. 0791-15, 1037-14, 0751-14, 0466-18. • Actualización del concepto de reintegración de cuatro PPR. 0791-15, 1037-14, 0751-14, 0466-18. • Cargue de dos cuatro de culminación psicosocial. • Cargue en el SIRR de cuatro certificados de salud. 0791-15, 1037-14, 0751-14, 0466-18. Postulación a culminación de cuatro PPR. • Es importante mencionar que durante los meses del presente contrato se hizo verificación del módulo PQRSD en el SIRR, en el cual no se evidenció asignación de peticiones de los participantes asignados. • En el mes de diciembre: • Registro en ARPA de 99 atenciones a población objeto de atención. • 21 acuerdos evaluados en ARPA. Que corresponde a 19 personas. • Se realizó el cargue en el sistema de seis planes de negocio. • Cargue de acta de finalización de seguimiento a unidades de negocio BIE-PDN-37376. • Evaluación de un plan de trabajo por finalización de la ruta de reintegración. 1037-14 • Evaluación de 19 planes de trabajo por finalización de ciclo. • Actualización del concepto de reintegración de un PPR. 1037-14 • Cargue de un acta de culminación psicosocial. 1037-14 • Cargue en el SIRR de un certificado de salud. 1037-14 • Postulación a culminación de un PPR. 1037-14 • 6 instrumentos de empleabilidad: 0791-15, 1037-14, 0751-14, 0466-18, S0313-2022, S0074-2022. • 6 instrumentos de habitabilidad: 0791-15, 1037-14, 0751-14, 0466-18, S0313-2022, S0074-2022
--	---

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la entrega del BIE-PDN-38066, se registró en el SIRR, el acta de entrega y se anexó en documentos adjuntos. Aplicación de 20 encuestas de productividad a culminados: 0456-12, 0814-14, 0364-15, 0912-13, 0427-15, 0803-14, 0166-15, 1194-13, 0402-14, 0525-15, 0280-15, 0257-14, 0474-14, 0759-13, 0463-16, 0272-15, 1022-13, 0398-15, 0126-15, 0090-14. Aplicación de 20 encuestas de visita domiciliaria a culminados: 0456-12, 0814-14, 0364-15, 0912-13, 0427-15, 0803-14, 0166-15, 1194-13, 0402-14, 0525-15, 0280-15, 0257-14, 0474-14, 0759-13, 0463-16, 0272-15, 1022-13, 0398-15, 0126-15, 0090-14. Se realizó cuatro seguimientos ISUN, BIE-PDN-37376, BIE-PDN-37066, BIE-PDN-38024, BIE-PDN-37788, los cuales fueron cargados en el sistema SIR. Se realizó el cierre del beneficio de FPT a 3 PPR los cuales cuentan con los siguientes CODAS: 0678-17, 0242-16, 0268-19
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	<p>Durante el actual periodo contractual se entregó a la técnica administrativa y técnica de archivo la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> 8 resúmenes de plan de trabajo. 14 formatos de seguimiento ISUN 4 acta de finalización de seguimiento ISUN. 4 acta de entrega de bienes e insumos de unidad de negocio. 10 acta de culminación psicosocial. 10 plantilla de monitoreo post. 1 acta de culminación FA 4 acta de culminación FPT.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	<p>Participación en los diferentes Comités generales orientados por la coordinadora durante los meses de julio a diciembre de 2023, en donde se abordaron los siguientes temas:</p> <p>Presentación Mintrabajo – Beneficios Tributarios Socialización Plan de trabajo Rendición de Cuentas GT Desarrollo de metodología, conocimiento del cuerpo y tipos de VBG. Política de reincorporación y estrategia de incidencia política. Gestión de conocimiento: Documentación de procesos. Transferencia de metodología prevención de la estigmatización. Proposiciones y varios.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>*Participación del Comité de reintegradores orientado por la asesora de ruta, durante los meses de julio a diciembre de 2023 en donde se abordaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metas cuarto trimestre. • PDA/PDT • Reportes • Cierre Vigencia 2023 • Mapa de Riesgos • Auditoria • Monitoreo Post • Varios (Evento Culminaciones, evento cierre de año) <p>*Participación y apoyo logístico en los grados de Maestro Itinerante realizados el día 23 de septiembre en la Cámara de comercio.</p> <p>PARTICIPACIÓN EN LAS SIGUIENTES REUNIONES VIRTUALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la reunión virtual orientación para la auditoria 4 de agosto. • Participación en la reunión Caso solicitud eliminación terminación por culminación beneficio gestión en educación participante JYP. 14 de agosto. • *Participación reunión virtual de seguimiento al modelo maestro itinerante. 29 de agosto. • *Organización grados Maestro Itinerante. 1 de septiembre de 2023. • *Reunión clausuras Maestro Itinerante. 4 de septiembre de 2023. • Reunión Riesgo biológico. 5 de septiembre de 2023. • *Socialización encuesta clima y cultura Organizacional. 6 de septiembre de 2023. • Capacitación ICBF rutas de atención violencias NNA. • Capacitación caracterización de atención diferencial. 25 de septiembre de 2023. • El día 3 de octubre convocatoria para el grupo focal para en la visita técnica de intercambio de experiencias por parte de la delegación de Filipinas. • Participación en la reunión virtual el día 12 de octubre en el planeación, organización y realización de la primera feria por la paz del Caquetá, realizada en el municipio de Florencia. • Participación el día 20 de octubre en la jornada virtual de cuidado emocional.
--	---

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión virtual casos de gestión interna 24 de octubre de 2023. • Reunión virtual socialización proceso de atención diferencial. 24 de octubre de 2023. • Participé y asistí "Grupo Focal: Acompañamiento Post para personas culminadas del proceso de reintegración" – Virtual. 19 de octubre de 2023. • Participación en la reunión virtual pilotaje del nuevo aplicativo para expensas. 30 de octubre de 2023. • El día 2 y 24 de noviembre capacitación aplicativo de viáticos y desplazamientos. • El día 3 de noviembre reunión cierre vigencia 2023. • El 27 de noviembre reunión preparación evento de culminación. • El día 29 de noviembre participé de la ceremonia de culminación en donde apoyé en la parte logística con la decoración y al pendiente de los refrigerios. <p>A continuación, se relacionan los días asignados durante los meses de julio a diciembre para estar de atención en el GT Caquetá.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julio: 3,20 y 21. • Agosto: del 1 al 4 y 31. • Septiembre: 4,5,11, 12, y 22 • Octubre: 2, 3, 13, 20, 27 • Noviembre: 3,20 y 21. • Diciembre: 11, 12, 18, 19 y 26. <p>Durante este periodo contractual se dio lectura a los siguientes procedimientos e instructivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • INSTRUCTIVO PARA LA CONTINUIDAD DE BENEFICIOS DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ (IR-I - 03) el cual fue leído de manera individual para realizar un acta para la mesa de apoyo a los procesos misionales. • IR-C-01 – CARACTERIZACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACION, SR-C-01 CARACTERIZACION PROCESO DE SEGUIMIENTO. • AC-I-02 Instructivo para realizar campañas Call Center V6. y a los siguientes manuales: • • * Programación actividad de ruta.
--	--

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<ul style="list-style-type: none"> *Asignación profesional reintegrador. *Componente específico. *Concepto de ruta. *Entornos productivos. *Plan de trabajo. Documento conceptual del proceso de atención diferencial. Circular n. 028 Cierre vigencia 2023. <p>Lineamientos de entrega a gestión documental</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<p>3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA</p>

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 10 personas postuladas a culminación exitosa de su ruta de reintegración, notificadas de su acto administrativo de culminación.	C:\Users\auratrujillo\Documents\2023\CULMINACIONES
Meta o logro No 2 5 personas vinculadas al modelo educativo Maestro Itinerante	C:\Users\auratrujillo\Documents\2023\FA\MAESTRO ITINERANTE
Meta o logro No 3 4 personas vinculadas a formación para el Trabajo-FPT	C:\Users\auratrujillo\Documents\2023\FPT

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumplido
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplido

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- En el presente periodo contractual se logró que 12 personas se vincularan a procesos formativos, lo cual evidencia en los participantes un gran interés en mejorar sus habilidades y competencias.
- Teniendo en cuenta que la gran mayoría de la población en proceso de reintegración no recibe beneficio económico, se ha logrado la fidelización de la población en un 98% se evidencia su interés en participar de las actividades programadas.

Recomendaciones:

- Teniendo en cuenta las dificultades de seguridad que existe en el territorio, se recomienda que se fortalezcan los procesos y protocolos de seguridad para los profesionales de la ARN.
- Es importante tener en cuenta la población en proceso de reintegración ruta regular, especial y atención diferencial, para las ofertas tanto laborales, formativas y/o oferta institucional, así como lo obtienen las personas en proceso de reincorporación, que no haya una brecha para acceder a las ofertas por igual.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022- 04-12 VERSIÓN V- 6

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95
Seriedad (1 al 100%)	95
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	95

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **15/12/2023**

<p>ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES</p> <p>FIRMA DEL SUPERVISOR</p> <p>No. cédula: 40.613.674</p>	<p>Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES</p>
---	---

**CLIPSALUD IPS S.A.S**

Nit: 900304743-4

4A-56 FLORENCIA CAQUETA PBX: 4355072- 4347315 CEL: 3175176395

BARRIO PORVENIR - www.clipsalud.com

**Nombre Paciente:** Aura Lucia Trujillo Graffe**Identificacion**

30507803

Codigo Unico Paciente:

31724

Empresa:

PARTICULAR

Fecha Nacimiento:

22/05/1982

Direccion:

URBANIZACION PORTAL DEL MIRADOR APT 205

Página 1 de 1

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:		Ciudad:	Fecha Consulta
57925	Femenino	41	Años	Soltero	Profesional Universitario	FLORENCIA		27/06/2023 08:21:28
Objetivo:	Ingreso		E.P.S.:	NUEVA EPS	A.R.L.:	POSITIVA	Cargo:	PROFESIONAL REINTEGRADORA
Contrato:				Clasificacion del Riesgo:	CLASE I	Estrato:	[1] - Bajo Bajo	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclínicos y Valoración del Paciente fueron consignados en una Historia Clínica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☒	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulación de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria
☐	No Satisfactoria
Valoración por:	E.P.S. ☐ A.R.L. ☐

☐	PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD	☐ Reubicar Trabajador	☐ Continúa en el Cargo
--------------------------	---	--	---

PREVENCIÓN EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

☐ Auditivo ☒ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatología ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes exámenes: EXÁMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL, VISIOMETRÍA.

DESCRIPCIÓN RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

CONTROL POR OPTOMETRÍA EPS Y USO DE FÓRMULA ÓPTICA PARA VISIÓN CERCANA. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS EN SITIO DE TRABAJO AL MENOS CADA 1 HORA POR 5 MINUTOS, CON ESTIRAMIENTO DE EXTREMIDADES Y TRONCO, RELAJACIÓN E HIDRATACIÓN. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INDICADOS POR LA EMPRESA. CUMPLIR ACTIVIDADES DE SST DE LA EMPRESA. CUMPLIR CON NORMAS DE BIOSEGURIDAD CONTRA COVID 19. AJUSTES EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: DIETA BAJA EN GRASA Y CARBOHIDRATOS, EJERCICIO AERÓBICO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA.

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará CLIPSALUD IPS S.A.S. Para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Autorizo a CLIPSALUD IPS S.A.S. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. De igual manera soy consciente y doy fe, de que me fue socializado mi estado de salud y el resultado de cada uno de mis valoraciones realizadas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Mon Jun 2023 06/26/23 07:30:37

Jhonathan Orlando Barrera Arciniegas - C.C. 1049622905 / RM:
Licencia 000341 de 2019
Medico Especialista SST

27/06/2023 09:38:00

Generado por SGMI - TERRASOFT,
NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Tue Jun 2023 06/27/23 08:12:50

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Índice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA FLORENCIA